

Guayaquil, 07 de Julio de 2011

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

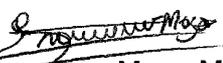
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicarle que he inscrito el día de hoy, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA DE LA REGION SUR S.A. CONSTRESUR, lo siguiente:

1. El señor ROBERTO ENRIQUE ESPINDOLA BONILLA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 0915281620, ha transferido el dominio pleno y absoluto de CUATROCIENTAS (400) acciones, de un valor de un dólar cada una de ellas, del capital social de la compañía CONSTRUCTORA DE LA REGION SUR S.A. CONSTRESUR contenidas en el Título No. 02, a favor del señor ALAN RICHART MACIAS CASTRO, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad No.070260296-2.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

Es Justicia,


Francisco Maza Merino
Gerente General
C.C. No. 0701400715
EXP. No. 114506

2011 JUL 11 PM 2:56

DOCUMENTOS
COMERCIALES

X-31364
114506
M